

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Fomento, Obras Públicas y Ordenación del Territorio

**11157 Notificación de orden al interesado en procedimiento sobre reclamación de responsabilidad patrimonial RP 72-09.**

No habiéndose podido notificar a los interesados que a continuación se detallan notificación orden de conformidad con el artículo 11 del R.D. 429/1993, de 26 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de las Administraciones Públicas en materia de Responsabilidad Patrimonial, se hace público el presente anuncio en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común:

N.º expediente: RP-72/09

Interesado: Mario Ramos Sánchez

Último domicilio conocido: Orozco, Edif. Miraflores, 5, 2 H.

30384 Mar de Cristal. Cartagena

A partir de la publicación del presente anuncio, queda abierta la tramitación del expediente diez días hábiles, plazo durante el cual los/as interesados/as podrán examinar dichos expedientes en las oficinas de la Secretaría General de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio, a los efectos de que puedan formular alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estimen procedentes. Transcurrido dicho plazo, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, por el órgano instructor se dictará la propuesta de resolución que corresponda.

Murcia, 22 de agosto de 2014.—La Jefa de Sección de Responsabilidad Patrimonial, M.ª Carmen Manuel Sánchez.